

MULTIEMPAQUES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2013
(Expresados en dólares de E.U.A.)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1. **MULTIEMPAQUES S.A.** fue constituida el 11 de Marzo del 2011 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador con la denominación de MULTIEMPAQUES S.A. constituida, mediante Escritura Pública otorgada en esa misma fecha por el Notario Dr. Piero G. Aycart del cantón Guayaquil. En cumplimiento según disposición del Artículo Segundo de la Resolución N.- 02-G-IJ-003320 dictada por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de la ciudad de Guayaquil, el 8 de Mayo del 2.002 e inscrita el 20 de Mayo del 2002 en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, con fojas N.- 23.518 a 23537 N.-4.465 del Registro Industrial y anotada bajo el N.-14.394 del Repertorio.

Su actividad económica principal es la importación, compra venta de artículos.

Su domicilio y las actividades principales, se realizan en las ciudades de Guayaquil y otras ciudades del país. Su número de RUC es 0992704322001 con expediente N. 108039 de la Superintendencia de Compañías.

El plazo de duración de la empresa es de 50 años a partir de la fecha de constitución de la misma. Su capital inicial en la fecha antes mencionada fue de 800.00 (ochocientos) divididos en 800 acciones de 1 dólar cada uno.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-ICI.004, publicada en el Registro Oficial No. 348. En la cual dispone sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control a partir del 1 de enero del 2.009.

Esta disposición fue ratificada mediante Registro Oficial No. 378 SP del 10 de julio del 2.008, en Resolución No. ADM 08199; mediante Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2.008. La Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 08-Q-IJ.0011, decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2.010 al 1 de enero del 2.012. De acuerdo al cual, la compañía **MULTIEMPAQUES S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo de aplicación, cuyo año de transición sería el año 2011 y de adopción el 2012.

2.2. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y principios generales, y

conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Esta provisión se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto por 2 clientes el cual se otorga un plazo de 30 a 60 días, el costo amortizado de las cuentas por cobrar comerciales se aproxima al valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar a clientes no general intereses y su vencimiento es de 30 a 60 días promedio.

Inventarios

El costo del inventario será el importe menor entre el costo y el valor neto realizable, según lo indica la norma en su Sección 13, párrafo 13.3. de las NIIF para las PYMES.

Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método FIFO; son registradas mediante el sistema perpetuo o cuenta única. Los inventarios son de origen nacional y extranjeros.

Cuentas por Pagar

La compañía registra sus pasivos financieros al costo amortizado, en cumplimiento de la norma en su Sección 11 párrafo 11.14.

Al 31 de diciembre de 2013 las cuentas por pagar pendientes solamente fueron de 1 proveedor por cuanto, se trató de optimizar las compras y generarlas el próximo año.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo.

Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año 2013 utilizando la tasa impositiva del 22%. De acuerdo a la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

Patrimonio

La compañía cuenta con un capital social de US\$ 800,00, representado por 800.00 acciones de un valor nominal de 1 dólar cada.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en el periodo a través del método del devengado, es decir, todos los ingresos se identifican y contabilizan al momento de realizarse la transferencia de dominio de los productos y a su vez, los costos y gastos se reconocen en el periodo en que se consumen, además, existe correlación con los ingresos de las actividades ordinarias de la compañía.



LUCIA ABAD CARRASCO
Gerente General